

Jornadas:

PUEBLO GITANO DEL PAÍS VASCO: POR LA DIVERSIDAD, CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.

Vitoria-Gasteiz, 14 y 15 de noviembre de 2006

PRESENTACIÓN

En Euskadi la Comunidad Gitana está compuesta aproximadamente por 14.000 personas, lo que supondría un 6 % de la población de la Comunidad Autónoma Vasca. En concreto, se estima que 8.000 residen en Bizkaia, repartidos a partes iguales entre Bilbao y el resto del denominado Gran Bilbao, que aproximadamente 3.000 lo hacen en Araba, fundamentalmente en Vitoria-Gasteiz, y que entre 2.000 y 2.500 residen en Gipuzkoa, particularmente en los municipios de Donostia, Irun, Rentería y Hernani.

Ante esta realidad el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales presentó al Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco el Plan para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano que fue aprobado el 16 de Noviembre de 2004, un plan que se promueve con el fin de mejorar la calidad de vida, el bienestar social, la inserción social y el ejercicio de derechos y obligaciones de las personas de etnia gitana que residen en Euskadi.

En su elaboración cabe destacar la participación de la mayor parte de los Departamentos que conforman el Gobierno Vasco, y de todas las asociaciones gitanas del País Vasco y aquellas que trabajan con las personas que conforman la comunidad gitana vasco, todas representadas en el Consejo Gitano de la CAPV.

Podríamos ya hacer una reflexión crítica al cumplirse hoy 2 años de su aprobación con el objetivo de aumentar el conocimiento de la ciudadanía en general sobre la situación real de la comunidad gitana en el País Vasco, la superación de prejuicios y estereotipos que marcan gitanos y gitanas, la eliminación de aquellos obstáculos que impiden su acceso a servicios o su inserción social y el incremento de su participación en la vida social, se contemplaban multitud de acciones en ámbitos como la Cultura, la Participación Social y la Convivencia, la Educación, los Asuntos Sociales, la Inserción y el Empleo, la Sanidad, la Vivienda y la Justicia. De hecho la práctica totalidad de los Departamentos que conforman el actual Gobierno Vasco se han implicado en mayor o menor medida en su elaboración, liderados por la Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales.

Entre las medidas concretas que se han llevado a cabo destaca el trabajo de las entidades gitanas en los barrios mas desfavorecidos para establecer un puente entre la comunidad gitana y los servicios sociales, sanitarios, y educativos, la realización de

campañas de sensibilización de las comunidades paya y gitana para facilitar su interrelación, la elaboración de un plan para la plena escolarización de los y las menores de etnia gitana o la creación de un pequeño parque de viviendas de promoción pública para atender los casos de extrema necesidad.

Además la coordinación e impulso del Plan nos ha permitido observar el proceso de acercamiento entre la administración y las entidades gitanas, trabajando en los consejos, en jornadas, y en programas de televisión, preparando el estudio, y compartiendo el esfuerzo de llevar adelante los objetivos marcados, hemos comprobado, como las nuevas generaciones se están preparando para los nuevos retos, como el idioma, la preparación en nuevas tecnologías, la incorporación de la mujer al mercado laboral, asimilando estos procesos a su identidad y a su particular forma de entender la vida.

La discriminación existente todavía no puede excusarse en cuestiones culturales. La antropología demuestra que las razones de la discriminación se atribuyen a incomprensiones culturales cuando lo que de verdad afecta la aceptación y tolerancia del otro, del diferente son cuestiones mucho más palpables, necesariamente ligadas a desigualdades socioeconómicas,

Por eso es un error, y una discriminación en sí misma, aludir a la cuestión de la discriminación por razón de edad, genero, etnia y poción sexual como algo puramente cultural y social, que se resolvería desde “el espacio de lo social”. La realidad fragmentada y fragmentaria desde el propio compromiso político, que se refleja luego en las actitudes de la ciudadanía.

Y para terminar aludo al termino ciudadanía como clave para avanzar en la sociedad inclusiva. Imprescindible el compromiso de todos los sectores, fundamentalmente los que deciden, los políticos, economistas, legisladores, etc. .

De hecho creemos que no podemos quedarnos ahí, Nuestra misión está en luchar por que las personas que pertenecen a grupos minoritarios tengan los mismos derechos y deberes de ciudadanía que la población mayoritaria, y para ello hay que luchar desde nuestros propios prejuicios y vendas. Hay rechazo pero tienen unas bases socioeconómicas profundas. La tensión de clases, de oportunidades, la competencia por la riqueza y la posición hoy se han escondido detrás de argumentaciones que aluden a cuestiones casi genéticas, como una suerte de predeterminación que elude de toda responsabilidad a los que ejercen el liderazgo de ese discurso.

Las asociaciones gitanas miembros del Consejo proponen dicho día 16 de noviembre porque en esa fecha fue aprobado por el Consejo de Gobierno el Plan para la promoción integral y participación social del Pueblo Gitano en el País Vasco. Las asociaciones gitanas consideran un momento importante de su historia haber participado activamente en la elaboración de un Plan del Gobierno que afecta directamente al Pueblo Gitano, y también a toda la comunidad del País Vasco, y en cuya construcción han participado conjuntamente personas gitanas y no gitanas, administraciones públicas y asociaciones de iniciativa social. De hecho, las asociaciones gitanas le otorgan tal valor al proceso de construcción conjunta y de búsqueda del acuerdo para la redacción del Plan vivido en nuestra Comunidad Autónoma que la fecha de su aprobación definitiva en Consejo de Gobierno prevalece para ellas frente a la opción de diluir este Día del Pueblo Gitano en la CAPV en otras celebraciones como el Día Internacional del Pueblo Gitano.

El Pueblo Gitano de la CAPV confía que el Plan sirva para “superar la situación de desigualdad en que se encuentra la población gitana con respecto al resto de los ciudadanos y ciudadanas”; “para favorecer su participación en la vida pública y social”; “para dar a conocer las aportaciones del Pueblo Gitano a la sociedad común”; “para propiciar una mejor convivencia entre los distintos grupos sociales y culturales”; para fortalecer el movimiento asociativo gitano”; y “para combatir la discriminación y el racismo hacia la minoría gitana”. Por todo esto consideran que el día 16 de noviembre es el día adecuado: porque ese día, el Gobierno Vasco aprobó un Plan para favorecer el reconocimiento de que todas las personas deben ser iguales en derechos y deberes, reconocimiento que es previo para poder tener una ciudadanía responsable.

Carmen Vicioso
Directora de Bienestar Social
Gobierno Vasco